ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANONIMA EN PREDIOS RUSTICOS AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En Samborondon, República del Ecuador, a las nueve horas del día quince del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la Urb. Entre Rios Av. 2ª. Mz. W, villa#10, se reúnen con los accionistas de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A.** EL señor Jorge Abbud Isaías, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte (120) acciones, el señor Vicente Abbud Isaías por sus propios derechos propietario de ciento veinte (120) acciones y la Compañía PORVERNIR PARVUS, propietaria de quinientas sesenta (560) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Actúan como Secretario Ad-hoc y Presidente de esta sesión, por designación de la Junta, el señor Vicente Antonio Abbud Isaías y el señor Moisés Vicente Abbud Dumani respectivamente. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Los asistentes aceptan por mayoria celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del dia, sobre el punto único a tratarse están de acuerdo en forma unánime.-

Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del dia que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2016 bajo NIIF que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S. A.** Conforme lo dispone la resolución No. SC.Q.ICU.CPAIFRS. 11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h15.-

Sr. Vicente Antonio Abbud Isaías
Secretario Ad-hoc –Junta-Accionista

Sr. Moisés Vicente Abbud Dumani
Presidente Ad-hoc de la Junta

PORVERNIR PARVUS S. A.
Accionista

Sr. Jorge Enrique Abbud Isaías
Accionista